

# BOLETÍN

de la

Real Academia de Córdoba

de

Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes



AÑO XCIV

ENERO-DICIEMBRE 2015

Núm. 164



CÓRDOBA

# ***FIESTAS BARROCAS EN HONOR DE SANTA TERESA EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA (1615)***

---

ANTONIO CRUZ CASADO  
Académico Numerario

---

## **RESUMEN**

Estudio de las fiestas que tienen lugar en muchos lugares de España, con motivo de la beatificación de Santa Teresa de Jesús, en 1614, descritas en un volumen impreso del año siguiente, recopilado por fray Diego de San José, con especial atención a las celebraciones que se llevan a cabo en varias ciudades de Andalucía, como Córdoba o Lucena.

**PALABRAS CLAVE:** Fiestas barrocas, Santa Teresa, beatificación, Diego de San José, Córdoba, Lucena.

## **ABSTRACT**

Study of the celebrations taking place in many parts of Spain, on the occasion of the beatification of St. Teresa of Avila, in 1614, described in a printed volume of the following year, compiled by Fray Diego de San José, with special attention to the celebrations which they are held in various cities in Andalusia, such as Cordoba and Lucena.

**KEY WORDS:** Baroque festivals, St. Teresa of Avila, beatification, Diego de San José, Cordova, Lucena.

Nada te turbe,  
nada te espante,  
todo se pasa,  
Dios no se muda;  
la paciencia  
todo lo alcanza.  
Quien a Dios tiene  
nada le falta:  
sólo Dios basta

Teresa de Jesús<sup>1</sup>

Se celebra este año en todo el mundo cristiano y en el ámbito de la cultura universal el V Centenario del nacimiento de Santa Teresa de Jesús. Hace quinientos años nacía en Ávila (aunque algunos creen que el natalicio tuvo lugar en la aldea de Gotarrendura, donde pasaban el verano los padres de la futura santa) la que, andando el tiempo, sería considerada una de las figuras más importantes de la Iglesia Católica. El hecho acaeció el 28 de marzo de 1515. Llevó la niña el nombre secular de Teresa Sánchez de Cepeda Dávila y Ahumada, designación que suele sintetizarse en Teresa de Cepeda y Ahumada, y vivió en el seno de una familia cristiana, muy numerosa, en la que se contabilizaban otros nueve hijos, sus hermanos legítimos, además de otros dos procedentes del primer matrimonio del padre.

La vocación religiosa de Teresa surge muy pronto, casi desde la infancia, puesto que, según cuenta en el *Libro de su vida*, con muy pocos años quería ir, junto con su hermano mayor, Rodrigo, a tierras de moros para sufrir el martirio y alcanzar rápidamente el cielo. Su vida estuvo efectivamente dedicada a Dios desde que entró en religión, como monja profesa del Carmelo, en el convento de la Encarnación de Ávila, el día 3 de noviembre de 1534, sin haber cumplido aún los veinte años.

Su existencia se desarrolla en un ambiente personal doliente, con hartas enfermedades y padecimientos físicos y psicológicos, aunque profundamente alentada por una voluntad férrea de entrega a la reforma de su orden, la antigua Orden de Nuestra Señora del Monte Carmelo u Orden de los Carmelitas, cuyos inicios se sitúan en el siglo XII, pero que, para el siglo XVI, había derivado hacia posiciones de relajamiento y comodidad que a la futura santa le parecían cuando menos inadecuadas. Su intención, al igual que la de San Juan de la Cruz, era la de centrar la vida religiosa monacal absolutamente en Dios, con la mayor sencillez y pobreza posibles, enlazando de esa forma con la creación primitiva de la orden.

Para eso inicia una serie de fundaciones monásticas por toda la península, siendo la primera la del Convento de San José, en Ávila, que abre sus puertas el 24 de agosto

---

<sup>1</sup> Santa Teresa de JESÚS, *Obras completas*, pról. Ramón Menéndez Pidal, Madrid, Biblioteca Nueva, 1987, p. 947. Un comentario piadoso de este poemilla es el de Gaspar PÉREZ GÓMEZ, *Reflexiones sobre la letrilla que llevaba la Santa Madre Teresa de Jesús por registro en su breviario, para alentarse en el servicio de Dios y animarse a una entera resignación y conformidad con la voluntad del Señor*, Vich, Ignacio Valls, 1846.

de 1562. Por otra parte, guiada o mandada por sus confesores, escribe importantes obras espirituales, entre las que se cuenta el *Libro de su vida* o *Libro de las misericordias de Dios*, como Teresa quería titularlo, compaginando su escritura con la meditación religiosa y con realizaciones prácticas de la vida cotidiana (se le atribuye por eso la repetida idea de que “también entre los pucheros anda el Señor”<sup>2</sup>). Su composición es resultado de un acto de obediencia religiosa, como encargo o tarea que le impone su confesor; el resultado no es, en consecuencia, un texto intencional y propiamente artístico, con el empleo de los habituales recursos estilísticos o retóricos de la literatura, sino que Teresa se expresa como sabe, a veces de manera directa y coloquial, casi sin orden o con poca ordenación en la exposición del inquieto pensamiento, que oscila a impulsos de una idea y se entrecorta o queda inacabado, a la manera de un anacoluto no buscado, cayendo, tal vez sin querer, en la idea valdesiana del “escribo como hablo”. Ella hubiera preferido, y así lo manifiesta, dedicar su tiempo a la meditación divina, a la conversación íntima con Dios o a las tareas domésticas necesarias, como el hilado, de lo que se hace eco en la misma obra:

porque yo –comenta- sin letras ni buena vida ni ser informada de letrado ni de persona ninguna (porque solos los que me lo mandan escribir saben que lo escribo, y al presente no están aquí) casi hurtando el tiempo y con pena, pues me estorbo de hilar, por estar en casa pobre y con hartas ocupaciones<sup>3</sup>.

El hecho es que Teresa de Jesús se convierte en un personaje muy atractivo y popular, admirada y querida, también denostada en muchas ocasiones, hasta el momento de su muerte, cosa que sucede en Alba de Tormes, el 4 de octubre de 1582. El proceso de beatificación de la santa culmina el 24 de abril de 1614 y la proclamación tiene lugar por obra del Papa Paulo V.

Observemos, al respecto de la vida de nuestro personaje, la sutileza y la singular capacidad de síntesis biográfica del siguiente poemilla, un epitafio que adopta la forma estrófica de una octava, en el que se resumen algunos de los elementos más significativos de la vida de la Santa, inserto en un impreso cordobés del siglo XVII, debido a la pluma del licenciado Antonio Sánchez de las Granas:

Nací Teresa, de familia honrosa;  
de los cuatro costados que tenía,  
por el de Cristo fui más generosa;  
su sangre franca quilató la mía.  
Ella me hizo santa, ella gloriosa,  
reformadora de una orden pía;  
Ávila fue mi venturoso suelo;  
en Alba anohecí, nascí en el cielo<sup>4</sup>.

<sup>22</sup> Así lo recuerda, por ejemplo, Marcelle AUCLAIR, “Santa Teresa de Jesús”, en *Cuadernos para la Investigación de la Literatura Hispánica*, núm. 4, 1982, p. 248. El texto de esta conferencia es de 1979.

<sup>3</sup> Santa Teresa de JESÚS, *Obras completas, La vida de la Madre Teresa de Jesús y algunas de las mercedes que Dios le hizo, escritas por ella misma por mandato de su Confesor, a quien lo envía y dirige*, op. cit., p. 27.

<sup>4</sup> Juan PÁEZ DE VALENZUELA, *Relación breve de las fiestas que, en la ciudad de Córdoba, se celebraron a la beatificación de la gloriosa patriarca Santa Teresa de Jesús, fundadora de la reformation de descalzos y descalzas carmelitas. Con la justa literaria que en ella hubo*, Córdoba, Viuda de Andrés Barrera, 1615, f. 40 r., grafía actualizada. A este epitafio sigue, en el vuelto del folio,

(La canonización se produce el 12 de marzo de 1622, con el Papa Gregorio XV, y la recepción popular del suceso, así como su reflejo literario, parece haber sido menor que la beatificación<sup>5</sup>. Claro que en este último caso se canonizaban conjuntamente en torno a esa fecha santos fundamentales españoles, como son San Ignacio, San Isidro, Santa Teresa, San Francisco Javier, a los que se añade el italiano San Felipe, y la diversificación de homenajes puede parecer un hecho evidente. Más tarde se produce la dedicación de España a Santa Teresa, que sería así patrona de nuestra nación, en concurrencia con el apóstol Santiago, cuestión muy debatida en su momento, con la intervención apasionada del santiaguista don Francisco de Quevedo, en textos como *Su espada por Santiago, solo y único patrón de las Españas* (1628), polémica bastante conocida y dirimida, en la que no podemos entrar, pero que parece oportuno señalar ahora de paso).

A raíz de esta efeméride –nos referimos a la beatificación de Santa Teresa antes indicada, en 1614-, tiene lugar en toda la nación, y en algunos lugares de las naciones aledañas (Portugal, Francia) una numerosísima serie de celebraciones de tipo religioso y festivo, de tal manera que su simple enumeración nos puede dar una idea aproximada de la multitud de celebraciones teresianas. De esta manera, se tiene constancia impresa de que las hubo en sendos conventos carmelitas de Madrid, con certámenes poéticos en el convento de San Hermenegildo, en los que se documentan la intervención de Lope de

un “Romance de estilo mixto”, con la anotación marginal: “Súpose después ser de don Luis de Góngora y Argote”. Sobre este romance, cfr. Luis de Góngora, *Romances*, ed. Antonio CARREIRA, Barcelona, Quaderns Crema, 1998, tomo II, p. 321 y ss., con abundantes noticias; sobre el certamen, cfr., entre otros, José ROMERA CASTILLO, “Justa poética cordobesa en honor de Santa Teresa”, *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, núm. 103, 1982, pp. 97-118, que incluye además un análisis del poema gongorino.

<sup>5</sup> No obstante, su presencia en la lírica española es muy importante, tanto como tema o personaje de referencia como objeto o motivo de inspiración mística; es lo que constatamos en los versos de Sor Gregoria Francisca de Santa Teresa y de otras muchas escritoras españolas, cfr. Manuel SERRANO Y SANZ, ed., *Antología de poetisas líricas*, Madrid, Revista de Archivos, 1915, 2 vols., pp. XXVIII-XXIX, vol. I, para las referencias a Sor Gregoria Francisca, y p. 178 y ss., vol. II, para una selección de su obra. Por otra parte, encontramos textos significativos con relación a Santa Teresa, en los comienzos del siglo XVII, en coincidencia con el centenario de su nacimiento y su beatificación, entre los que están: Miguel de los RÍOS HEVIA CERÓN, *Fiestas que hizo la insigne ciudad de Valladolid, con poesías y sermones en la beatificación de la Santa Madre Teresa de Jesús*, Valladolid, Francisco Abarca de Angulo, 1615, con numerosas poesías en latín y en castellano, o Pablo VERDUGO DE LA CUEVA, *Vida, muerte, milagros y fundaciones de la B. Madre Teresa de Jesús, fundadora de los Descalzos y Descalzas de la Orden de N. S. del Carmen*, Barcelona, Sebastián Matevad, 1615, compuesto en quintillas. Más tardío es el curioso volumen manuscrito: *Célebres fiestas y debidos cultos al más glorioso día en que con dulces cánticos fue trasladada al cielo en brazos de su Esposo la serenísima [¿] alma de la Gloriosa Virgen Restauradora y Madre de la Descalzed del Carmelo, señora Santa Teresa de Jesús, Doctora mística de la Iglesia, celebrados desde 14 de octubre hasta 23 de dicho años de 1672, en casa de Francisco Aldana Tirado*, ms. 9518, BNE, texto que recoge una justa poética, celebrada al parecer en Sevilla, y que incluye al comienzo una décima a Santa Teresa, del baenense Miguel COLODRERO VILLALOBOS, autor que hemos estudiado en otras ocasiones. En f. 85 v., se indica que D. Domingo Alonso de Aldana Tirado es “visitador general del partido de Cabra, Lucena y sus contornos y del Colegio Mayor de la Porcuna y fiscal de este certamen”, al mismo tiempo que introduce un soneto del mismo. En cuanto a Francisco Aldana Tirado, encontramos algunas noticias sobre el mismo en la introducción al *Cancionero sevillano B2495 de la Hispanic Society of America*, ed. José J. LABRADOR HERRÁIZ y otros, Sevilla, Universidad, 2006, p. 20 y ss.

Vega y de Miguel de Cervantes entre otros muchos ingenios<sup>6</sup> del momento, a lo que siguen las descripciones de fiestas de Ávila (ff. 1 r. – 7 v.), Alba de Tormes (ff. 7 v. – 27 v.), Toledo (ff. 27 v. – 36 v.), Zaragoza (ff. 36 v. – 44 v.), Valencia (ff. 44 v. – 49 v.), Alcalá de Henares (ff. 49 v. – 56 r.), Burgos (ff. 56 v. – 64 r.), Barcelona (ff. 64 v. – 69 v.), Granada (ff. 69 v. – 82 r.), donde se nos describen varios altares y hermosos jardines adornados con composiciones poéticas; Cuenca, Sigüenza, Pastrana, Daimiel, Manzanares, Cogolludo, Almodóvar del Campo, Campo de Criptana, Consuegra, Malagón, Arenas, Yepes y Uclés (ff. 82 r. – 87 v.), ciudades y villas de Castilla La Nueva, como se indica en el impreso correspondiente; Pamplona (ff. 87 v. – 92 r.), La Bañeza (ff. 92 v. – 94 r.), Soria, Osma, Calahorra, Vitoria, Tudela, Rioseco y Peñaranda (ff. 94 r. – 97 r.), Valladolid (ff. 97 r. – 100 r.), Segovia (ff. 100 r. – 103 v.), Medina del Campo (ff. 103 v. – 110 r.), Salamanca (ff. 110 r. – 114 v.), Corella (ff. 114 v. – 120 v.), Tarazona (ff. 120 v. – 124 r.), Calatayud (ff. 124 t. – 129 r.), Toro (ff. 129 r. – 130 v.), Lisboa (ff. 130 v. – 136 v.), Évora (ff. 136 v. – 138 r.), Coimbra, Cascais y Figueredo (ff. 138 r. – 140 r.), Lerma (ff. 140 r. – 144 r.), Sevilla (ff. 144 r. – 152 r.), con dos extensas relaciones de los numerosos festejos, Úbeda y Baeza (ff. 152 v. – 156 r.), Matarón (ff. 156 v. – 158 v.), o Mataró, en Barcelona, Tarragona (ff. 158 v. – 160 r.), Lérida, Tortosa, Tamarite y Reus (ff. 160 r. – 164 r.), Villanueva de la Jara (ff. 166 r. – 168 r.), en Cuenca, Lucena (ff. 168 v. – 171 v.), Palencia (ff. 171 v. – 174 v.), Gerona (ff. 174 v. – 176 r.), Valera (ff. 176 v. – 179 r.), en Cuenca; Málaga, Vélez, Écija, Andujar, Alcaudete, Guadalcazar, Sabiote, Arjona, Arjonilla, Béjar, León y Santiago de Galicia (ff. 179 r. – 184 r.), Perpiñán (ff. 184 r. – 188 r.), Ciudad Real (ff. 188 r. – 191 r.), la Villa de la Mancha (ff. 191 v. – 193 r.), en Jaén; Jaén (ff. 193 r. – 196 v.), Córdoba (ff. 197 r. – 201 r.), Aguilar de la Frontera (ff. 201 v. – 203 v.), Cuerva (ff. 203 v. – 206 r.), en Cuenca, Loeches (ff. 206 r. – 208 v.), Caravaca (ff. 208 v. – 210 v.), Bujalance (ff. 210 v. – 213 r.), Ocaña (ff. 213 v. – 216 r.), a lo que siguen apéndices con las “fiestas de nuestros desiertos” (ff. 218 r. – 221 r.), es decir, las celebraciones de los solitarios de las ermitas, concluyendo el libro con cincuenta jeroglíficos con sus motes correspondientes.

Se trata de un extenso y admirable libro, con casi setecientas páginas, espléndido homenaje a la Santa, entonces Beata Madre Teresa de Jesús, pero a la que todo el mundo designaba como Santa Teresa. Este apelativo, impropio aún por no haberse producido la canonización, era igualmente habitual entre las personas que la trataron en vida y que prestan testimonio en el proceso de beatificación, como vemos, por ejemplo, en las palabras de la madre Elena de Jesús, carmelita descalza, que declara en Burgos, en 1610:

mientras vivió esta Santa, padeció muchas persecuciones; y estos mismos que se las hacían, conocieron después de su muerte la gran santidad de la sierva de Dios, y por este nombre de Santa la llamaban, así hombres como mujeres de todos estados,

---

<sup>6</sup> Diego de SAN JOSÉ, *Compendio de las solenes fiestas que en toda España se hicieron en la beatificación Nuestra Señora del Carmen. En prosa y verso*, Madrid, Viuda de Alonso Martín, 1615, ff., 1 r – 96 v., más dos páginas numeradas 61-62, a continuación viene la Segunda parte, con numeración diferente. Señalamos en el cuerpo del texto los folios que ocupa cada celebración, en la que se distinguen dos partes: la descripción del hecho en prosa y una selección más o menos larga de poemas, que no parecen tener siempre relación directa con la celebración previamente indicada, salvo en lo que se refiere al tema central teresiano; actualizamos las grafías de los textos que citamos e incluimos también la referencia correspondiente a continuación.

particularmente los aventajados en espíritu y doctrina, y que éstos en vida y en muerte la tuvieron por santa, y esto es lo que sabe a esta pregunta, y lo que a ella responde<sup>7</sup>.

Añade, entre otras muchas cosas, que conoció personalmente a la madre Teresa y que resultaba ser un modelo de fe y de confianza para todas las personas que trataba; así se expresa en la citada información:

trató a la dicha santa madre Teresa de Jesús, y conoció en ella ser excelente en todas las virtudes, y tener constancia y fortaleza en las adversidades y trabajos, y tan firme confianza en Dios, que nunca mudaba el semblante cuando al parecer humano más destituida de favor y ayuda se podía imaginar en sus fundaciones<sup>8</sup>.

Además del fervor popular que se refleja en los festejos reseñados, el volumen indicado, recopilado por el padre Diego de San José e impreso en Madrid, en 1615, hace por lo tanto cuatrocientos años exactos, nos da idea de la extensión y del vigor de la orden de los carmelitas en toda España y en las naciones vecinas.

Examinemos ahora como casos representativos de los festejos de nuestra provincia lo que se hace en Lucena y en la capital, Córdoba.

Es una carta del prior de los Carmelitas de Lucena la que da cuenta de las variadas actividades de tipo eclesíástico (sermones, funciones litúrgicas), pero también de las fiestas populares, los fuegos de artificio, las carreras de toros, los desfiles nocturnos... El religioso dice que, cuando se transmite la noticia de la beatificación, estaban en la ciudad los señores de la misma, es decir, los Duques de Cardona, que eran en esa fecha el lucentino don Enrique de Aragón Folch de Cardona y Córdoba y su segunda esposa, doña Catalina Fernández de Córdoba y Figueroa, hija de los Marqueses de Priego. Cuando el mismo prior comunica al noble la buena nueva, el Duque manda expresar su alegría y la de la ciudad, de forma inmediata, con fuegos, tiros, luminarias, tañido de campanas y otras ostentaciones de alegría. Convida don Enrique a muchos caballeros foráneos y manda traer también músicos de fuera, que aumentan los que residen habitualmente en la urbe. En el adorno de las calles se observa nueva ostentación de luces, como si esta presencia lumínica expresase la íntima alegría de los lucentinos. “Hiciéronse pasadas de cien bombas de fuego, disparáronse infinitos tiros y cohetes; y esto no sólo de las casas de la villa, sino de algunos conventos que andaban en competencia entre si y con el nuestro”, dice el religioso.

Se iba a celebrar una encamisada, que es una “especie de mojiganga, que, para diversión o muestra de regocijo, se ejecutaba de noche con hachas”, en el ejido, es decir en las afueras de la población, a donde se ha reunido toda la gente, pero luego, para que la viera también la señor Duquesa, el festejo se traslada a las cercanías de palacio, donde se corren también alcancías con la misma gala y destreza que se suele hacer en la corte madrileña.

---

<sup>7</sup> “Dicho de Elena de JESÚS, C. D.”, en *Procesos de beatificación y canonización de Santa Teresa de Jesús*, ed. Silverio de SANTA TERESA, Burgos, El Monte Carmelo, 1935, vol. III, p. 402.

<sup>8</sup> *Ibid.*, p. 403.

Por otra parte, los nobles ofrecen a los carmelitas todas las galas que necesiten para adornar la iglesia, en vistas a la gran función religiosa que se pretende realizar. El templo se adorna con gran riqueza y gusto.

En el altar mayor – escribe el prior- estaba un solo cuadro de nuestra Santa Madre, pero vistósísimo, con gran cantidad de oro y piedras finas. Formóse un grande claustro de madera, por no estar acabado el de casa, y salió tan aseado, con las colgaduras, cuadros y poesías que se le pusieron que nadie juzgara sino que había de servir para siempre.

Por desgracia, parece que no se han conservado esas composiciones poéticas que solían adornar estas muestras de arte efímero.

Junto a las celebraciones religiosas, que se describen en breves líneas, los festejos profanos, entre ellos los toros, que adquieren gran brillantez:

Hubo por la tarde capeo de toros y carrera; y aunque yo procuré impedir otros que quería correr más de propósito en la plaza, no me fue posible, porque el Duque y la villa estaban resueltos en correrlos, y de la comarca había venido mucha gente a vellos y se habían de sentir si no los corrían. El domingo mismo hubo muy buenas carreras y por la noche los mismos fuegos que el día antes.

Pero claro, no existe felicidad completa; se produce un suceso desgraciado: un niño es cogido por un toro. He aquí el relato:

Entre los toros que habían encerrado, dicen que estaba uno bravo como un león, y todos esperaban que se había de comer [a] la gente. Al lado del toril estaba un corralillo y en él se habían metido muchas personas, para después ver la fiesta subiéndose a las bardas.

Buscando, pues, este toro brazo por donde huir, saltó desde el toril a este corralillo; la gente se puso en cobro cuando le vido saltar, quedando en aquel manifiesto peligro un muchacho de doce años. El toro embistió con él y con extraña furia le dio tres botes en alto.

Viendo este caso tan lastimoso, el Licenciado Bastario, oidor del Duque, y otras personas que estaban en una ventana, dieron muchas voces invocando a la Santa Madre Teresa de Jesús y diciéndole al pobrecillo que hiciese lo mismo, aunque del primer encuentro entendieron que le había muerto.

El toro se divirtió algo con las voces que le daban de las paredes del corral y el muchacho, que entendieron que estaba pasado por algunas partes, se arrimó por entonces a una grande piedra que allí estaba; al fin quedó sano y sin lesión alguna. Todos atribuyeron esta maravilla a nuestra Santa Madre, porque oyendo el muchacho los gritos que le daban, dice se encomendó a ella, y que por su medio le hizo Dios merced de ayudarle.

A otro mozuelo asíó este mismo toro de encima de la pared del mismo corralillo y le cayó encima de los cuernos, y también se libró invocando a la Santa Madre Teresa de Jesús, y el común remedio en los aprietos y desgracias que sucedieron era dar todos voces: “- ¡Válgate Santa Teresa!”

A este suceso milagroso se le da luego particular relieve en el impreso, puesto que se recoge, de manera destacada, entre los hechos más sobresalientes que tienen lugar en los festejos de toda la península. El relato del padre prior acaba, tras narrar otros lances igualmente piadosos, casi milagrosos, con el anuncio de que la priora del convento



femenino de carmelitas enviará otra relación de lo que las monjas lucentinas llevaron a cabo en estas celebraciones, aunque este texto no se incluye en el volumen.

Por lo que respecta a la ciudad de Córdoba, donde la Santa goza de gran devoción y donde se conserva un importante manuscrito del *Castillo interior o Moradas*, fechado en el siglo XVI y del que se dice que ofrece “notables variantes”<sup>9</sup> con relación a la versión impresa, hay que señalar que también se celebraron vistosas fiestas de tipo popular y asimismo un certamen poético de gran altura.

Las fiestas cordobesas tienen lugar en el Convento de Santa Ana de las madres carmelitas descalzas<sup>10</sup>, porque el de religiosos estaba en ese momento en obras. Se dice al comienzo que, aunque había rumores de guerra en la ciudad, esto no fue obstáculo para una lucida celebración. El cabildo de la ciudad envía a dos diputados al convento para que los religiosos señalen cómo quieren que se celebre el fausto acontecimiento.

En el apartado profano, se preparan las calles y las casas con luces y variados adornos y en el ámbito religioso el Obispo manda tocar las campanas de todas las iglesias y parroquias y poner en ellas numerosas luminarias, de manera especial en la Iglesia mayor, es decir, en lo que ahora designamos como la catedral. Así se indica:

Todos a una voz dijeron que se pusiesen en las paredes exteriores de la Iglesia, con tener más de quinientas varas de esquina a esquina, cuantas luminarias cupiesen en ellas, que diese la sacristía todos los ternos, plata, reliquias y ramilletes, y lo demás que fuese necesario, repicasen las campanas toda la noche, y que fuese la música de la Santa Iglesia toda la octava a nuestra casa y el cabildo en forma a misa y sermón, como todo esto se hizo sin faltar un punto (f. 198 r.).

No faltan los cohetes, las luminarias, las chirimías, los aderezos de todo tipo en los templos y en los edificios civiles. He aquí, por ejemplo, las grandes luminarias que se disponen en la ciudad:

Mandaron también los señores inquisidores que en todas las paredes y todos los tejados de la Inquisición se pusiesen luminarias, tañiesen chirimías y se arrojasen muchos cohetes. En las torres y almenas del Campo que aquí llaman de la Verdad se pusieron también muchísimo fuegos, por haber tradición que en esta parroquia entró a oír misa nuestra Santa Madre, cuando pasó a las fundaciones de Sevilla<sup>11</sup>. [...] Luego,

<sup>9</sup> Antonio GARCÍA GARCÍA, Francisco CANTELAR RODRÍGUEZ y Manuel NIETO CUMPLIDO, *Catálogo de los manuscritos e incunables de la Catedral de Córdoba*, Salamanca, Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, 1976, p. 282, a 10. En el volumen *Obras de Santa Teresa de Jesús*, ed. P. Silverio de SANTA TERESA, Tomo IV, *Moradas. Conceptos. Exclamaciones*, Burgos, El Monte Carmelo, 1917, pp. 381-385, en la nota 1 de este fragmento se indica que el texto es una copia del Padre Jerónimo Gracián. El original, según se indica en la introducción, está en el Convento de las Carmelitas Descalzas de Sevilla, *ibid.*, p. XXXI. Abundantes noticias sobre el códice de Córdoba se incluyen en la misma introducción del volumen, *ibid.*, pp. XLII-XLV.

<sup>10</sup> El dato aparece más explícito en Juan PÁEZ DE VALENZUELA, *Relación breve de las fiestas que, en la ciudad de Córdoba, se celebraron a la beatificación de la gloriosa patriarca Santa Teresa de Jesús*, *op. cit.*, f. 44 v. (la foliación es difícil de determinar, la referencia que indicamos se encuentra inmediatamente antes del Sermón de Álvaro Pizaño, aunque hay muchos más datos al respecto en la parte introductoria).

<sup>11</sup> Sobre el duro viaje de la Santa y sus compañeras, por tierras andaluzas, hacia Sevilla, donde fundaría un convento, y sobre el paso de la misma por la ciudad de Córdoba, cfr., Efrén de la MADRE DE DIOS

por la noche, se encendieron en nuestra casa muchas luminarias en diversas partes y hubo mil ingenios de fuego que se lograban maravillosamente por estar este sitio en tan buena disposición. Habíamos puesto veinte pinos muy altos, y en cada uno de ellos sus macetas de alquitrán, y alumbraban de manera que estaba este campo tan claro como a medio día. Lo mismo se hizo en las paredes del nuevo convento que se labra, y en muchas almenas de la ciudad, y era tanto lo que resplandecían las luces y lo que estaban algunas de alto, que se vieron de muchas leguas, y en algunos pueblos a donde no se tenía tanta noticia desta fiesta se dio ocasión para hartos discursos. A cien pasos del convento se puso un pino muy alto y liso, y en él un globo colgado como lámpara llena de cohetes, que cuando por un delgado cordelillo se le pegó fuego, causó gran alegría y admiración en todos, porque quedo hecho un espantoso erizo, despidiendo de sí infinidad de voladores. Y en lo que toca a estos regocijos de fuegos, así los de nuestra casa, como lo que se habían encendido en toda la ciudad y partes públicas, se fueron continuando por toda la octava, sin que en toda ella hubiese noche que no los hubiese con la misma intensidad. (f. 198 r-v.).

### La Santa Inquisición organiza un desfile militar con su propia milicia:

La Santa Inquisición mandó llamar al capitán de su milicia y le encargó previniese los soldados para las primeras vísperas de la fiesta, y que saliese con ellos y paseasen las calles de la ciudad y destes dos conventos, como lo hicieron saliendo bizarramente vestidos, disparando muchas rociadas de arcabucería muy a menudo, sonando sus pífanos y cajas, y haciendo escaramuzas muy vistosas (Ibid.).

A esto se unen los desfiles y mojigangas de estudiantes, entre los que campea un sentimiento de humor e ironía: “Apenas pasó por las calles esta compañía, cuando salió otra de estudiantes, no tan costosa de vestidos y libreas, pero la más graciosa que jamás se había visto en esta ciudad, iban representando ciertas bodas ridículas, llevaban libreas muy proporcionadas con sus pensamientos y, en lugar de caballos, muy flacos jumentos; así pasearon esta tarde toda la ciudad, llevando tras sí infinita gente, que nunca cansaba el verlos, según iban de vistosos a su modo” (Ibid.). Por otra vía, la que nos proporciona la justa poética cordobesa, de 1615, tenemos noticia de que los estudiantes remedaban a personajes del *Quijote*, lo que da idea de la popularidad que tenían para ese momento, en que aún no había aparecido la segunda parte, diversas creaciones cervantinas, entre las que figuran don Quijote y Dulcinea, que simulan unos desposorios, en lo que también participa Sancho Panza, todos ellos presentes en la fiesta de los estudiantes cordobeses<sup>12</sup>.

---

y Otger STEGGINK, *Santa Teresa y su tiempo. II. 1. Teresa de Jesús*, Salamanca, Universidad Pontificia, 1984, pp. 454-456, etc.

<sup>12</sup> Por tratarse de un texto demasiado largo para incluirlo en el cuerpo del trabajo, lo insertamos en esta misma nota: “La que menor [celebridad] le tuvo fue una máscara a lo pícaro, que algunos estudiantes concertaron, a quien alcanzó de más tiempo y comodidad, lo que de menos obligación a prevenciones militares, con que lograron parte de las de fiesta. Víspera de la principal, que fue día de San Francisco, a las dos de la tarde, salieron treinta o cuarenta dellos, con sus máscaras y libreas diferentes, pero conformes a la figura que cada uno representaba y al intento de la máscara, que eran los desposorios de don Quijote de la Mancha y doña Dulcinea. Guiábanla los trompetas y atabales a caballo con sus libreas, a quien seguía un ridículo personaje, así por el desaliño de un flaco y despeado jumento en que iba, como por el aderezo de su persona, que era de trapos de colores cosidos con artificio. El traje era aldeano, al hombro llevaba una bandera de un paño de cama azul, tan apollado y roto como deslucido, y en medio dél un pellejo de cabrito extendido, que mostraba bien su figura con un rótulo por orla, que decía: Desposorio de Don Quijote y su amada Dulcinea. En pos dél iban los demás con graciosas invenciones, de dos en dos, vestidos de pellejos de conejos unos, otros de arameles bien concertados,

Se da también noticia de los sermones que tienen lugar e lo largo de la octava que se dedica a la Santa, en los que se dijeron “maravillas en alabanza de nuestra Santa Madre y de la Religión”.

Al final, indica el narrador de estos acontecimientos: “He sido tan breve en esta relación, porque me dicen que una persona devota imprime estas fiestas con todas las poesías que en ellas salieron” (f. 199 r.).

Y, efectivamente, muy poco tiempo después, en el mismo año de 1615, aparece la recopilación de Juan Páez de Valenzuela, titulada *Relación breve de las fiestas que, en la ciudad de Córdoba, se celebraron a la beatificación de la gloriosa patriarca Santa Teresa de Jesús, fundadora de la reformación de descalzos y descalzas carmelitas. Con la justa literaria que en ella hubo* (además se incluye un sermón del doctor Álvaro Pizaño de Palacios), justa poética en la que intervienen numerosos y buenos poetas, entre los que destaca el propio don Luis de Góngora.

Pero por lo que respecta a esta cuestión, estamos seguros de que otro ingenio más cualificado que nosotros nos dará cumplida cuenta. Por nuestra parte pensamos que “Forse altro canterà con miglior plectro”, como dijo Ludovico Ariosto, en su momento, y como retomó Miguel de Cervantes, en las líneas finales de la primera parte<sup>13</sup> de su inmortal *Don Quijote*.

---

otros cubiertos de huevos, y todos en pollinos tan malparados y flacos que no había alguno que no cojease. Los que más bien lo hacían, y sentaban a veces las ancas en tierra, eran los de un cura y sacristán, cada uno con las insignias de su ministerio. Llevaban sus gualdrapas y los demás muchas cédulas de dichos graciosos que repartían a la gente. Sancho Panza tuvo por mejor partido caminar en una burra poco menos redonda con su preñado que el que iba en ella, con serlo tanto como una bola, y de esta manera escudereaba [a] los desposados, que venían los últimos. Don Quijote en un rocín blanco en los huesos, con una calza las cuchilladas de palma, por botas o borceguíes dos calabacines huecos y muy largos, por rosas en las ligas dos cebollas, dos tiestos por estribos pendientes de dos tomizas, sobre la camisa un colete viejísimo y gorra antigua con su cintillo de esparto y algunas cabezas de ajos por camafeos. Doña Dulcinea iba en un pollino con vestido igualmente ridículo, y tal que el más modesto, en llegando estas dos figuras, no podía contener la risa. Pasearon la ciudad, causando en ella un general alboroto y alegría, y llegaron bien acompañados, a las cuatro de la tarde, al Convento de Santa Ana, a tiempo que se abrían las puertas para que el pueblo gozase del aderezo, primor y admirable que en su iglesia se veía”, op. cit., s. f.

<sup>13</sup> Miguel de CERVANTES, *Don Quijote de la Mancha*, ed. del Instituto Cervantes, Barcelona, Instituto Cervantes – Crítica, 1998, p. 597.

APÉNDICE.  
FIESTAS DE LUCENA<sup>14</sup>

De las villas más grandes y populosas, más ricas y fértiles, más abundantes en todo género de cosas y más bien regidas que hay en el Andalucía, que es felicísima en tener muchas destas, es Lucena, a quien la ordinaria asistencia de su Señor<sup>15</sup> no sólo no le es gravamen, sino alivio, porque su vigilancia no es en disfrutarla, sino en aprovecharla, no en imposición de tributos, sino en extirpación de vicios, porque así cuida de desterrarlos, que éste es el buen modo de enriquecer los señores sus estados, como si, junto con ser señor temporal, fuera prelado y pastor, a cuyo cargo estuvieran las almas de sus dichosos vasallos.

En esta insigne villa tiene nuestra Religión<sup>16</sup> un convento de frailes y otro de monjas. Celebráronse en ella las fiestas de nuestra gloriosa Madre con el cumplimiento, solemnidad y regocijo, que refiere la siguiente carta del padre prior de nuestra casa.

Carta del Padre Prior de Lucena

Cuando vino la deseada nueva de la beatificación de nuestra Madre Santa Teresa, estaba en ésta su villa el Duque de Cardona, y dándole yo parte de nuestra alegría, fue tan grande la que sus excelencias y su casa recibieron y mostraron que no pudiera ser mayor por el nacimiento de un hijo heredero de sus estados.

---

<sup>14</sup> Diego de SAN JOSÉ, *Compendio de las solenes fiestas que en toda España se hicieron en la beatificación de Nuestra Madre Santa Teresa de Jesús, fundadora de la reformación de descalzos y descalzas de Nuestra Señora del Carmen. En prosa y verso*, Madrid, Viuda de Alonso Martín, 1615, ff. 168 v. – 170 v., grafía y disposición textual actualizadas, con alguna modificación fonética; incluimos asimismo alguna somera anotación para hacer más comprensible al lector este texto del Barroco. Hemos estudiado otras fiestas barrocas lucentinas, cfr. Antonio CRUZ CASADO, "Fiesta en la Plaza Nueva: religión y nobleza lucentina en la *Descripción panegírica de las fiestas por la beatificación de San Juan de la Cruz* (1676), de Francisco de DUEÑAS Y ARJONA, *Angélica. Revista de Literatura*, 4, 1993, pp. 7-40; asimismo editamos un importante texto teatral, en colaboración con Juana Toledano Molina "San Juan de la Cruz personaje teatral (*Al cabo de los años mil* [de Francisco de Dueñas y Arjona], Lucena, 1675), en *Angélica. Revista de Literatura*, 9, 1999, pp.327-347; "San Juan de la Cruz personaje teatral (*Al cabo de los años mil* [de Francisco de Dueñas y Arjona], Coloquio en la beatificación de San Juan de la Cruz, Acto primero, Lucena, 1675)", en *Angélica. Revista de Literatura*, 10, 2000-2001, pp.337- 359; "San Juan de la Cruz personaje teatral (*Al cabo de los años mil* [de Francisco de Dueñas y Arjona], Coloquio en la beatificación de San Juan de la Cruz, Acto segundo, Lucena, 1675)", en *Angélica. Revista de Literatura*, 11, 2002-2003, pp.373- 403, y "San Juan de la Cruz personaje teatral (*Al cabo de los años mil* [de Francisco de Dueñas y Arjona], Coloquio en la beatificación de San Juan de la Cruz, Acto Tercero, Lucena, 1675)", en *Angélica. Revista de Literatura*, 12, 2004-2008, pp. 323-342.

<sup>15</sup> En estos años el Señor de Lucena, Duque de Cardona, el número VI del título indicado, era el lucentino don Enrique de Aragón Folch de Cardona y Córdoba (Lucena, 1588 – Perpiñán, 1640), el cual, entre otros muchos títulos, tenía también el de Marqués de Comares; estaba casado, desde 1606, tras enviudar de doña Juana de Rojas y Enríquez de Cabrera, con doña Catalina Fernández de Córdoba y Figueroa, hija de los Marqueses de Priego, con la que tuvo nueve hijos. Fue Virrey de Cataluña, entre otros cargos relevantes.

<sup>16</sup> En el sentido de "Orden Religiosa", en este caso los Carmelitas.

Luego mandó el Duque al Regimiento preparar fuegos, tiros y todo lo necesario para regocijarla, como se hizo una noche con gran multitud de luminarias, tañido de campanas y otras ostentaciones de alegría universal.

Para la víspera de la fiesta principal, hizo el Duque algunas prevenciones muy con tiempo, convidando caballeros fuera de la villa y más músicos de los que hay en ella. Mandó pregonar que en todas las calles se pusiesen luces y con ellas, y las de la nuestra, era cosa maravillosa ver el alegría de todos.

Hiciéronse pasadas de cien bombas de fuego, disparáronse infinitos tiros y cohetes; y esto no sólo de las casas de la villa, sino de algunos conventos que andaban en competencia entre si y con el nuestro.

Salió todo el lugar a nuestro egido, que así llamamos acá al campo, que está junto a nuestra casa, visitando con mucha devoción y lágrimas a nuestra Santa, y esperando una encamisada<sup>17</sup> que se había de hacer allí. Mas, porque la señora Duquesa gozase della de más cerca, se hizo junto al Palacio, donde también se corrieron alcancías<sup>18</sup>, y todo con tanta gala y destreza que nos contaron había sido muy digno de hacerse en la Corte.

Compusimos nuestra Iglesia con cuanto bueno y curioso había en Palacio y en la villa, que todo nos lo enviaron a casa con grande gusto. En el altar mayor estaba un solo cuadro de nuestra Santa Madre, pero vistosísimo, con gran cantidad de oro y piedras finas. Formóse un grande claustro de madera, por no estar acabado el de casa, y salió tan aseado, con las colgaduras, cuadros y poesías que se le pusieron que nadie juzgara sino que había de servir para siempre.

A la primera misa asistieron sus Excelencias, todas las Religiones y la villa en forma<sup>19</sup>. Predicó el padre Prior de los Dominicos, mostrándose en lo que dijo gran devoto nuestro y de nuestra Santa Madre, y dando a conocer a esta villa la grandeza de sus virtudes y la estima que deben tener de la Religión.

Hubo por la tarde capeo de toros y carrera; y aunque yo procuré impedir otros que quería correr más de propósito en la plaza, no me fue posible, porque el Duque y la villa estaban resueltos en correrlos, y de la comarca había venido mucha gente a vellos y se habían de sentir si no los corrían. El domingo mismo hubo muy buenas carreras y por la noche los mismos fuegos que el día antes.

---

<sup>17</sup> Según una acepción del Diccionario de la Lengua Española, es una “especie de mojiganga, que, para diversión o muestra de regocijo, se ejecutaba de noche con hachas”, es decir, con antorchas y luminarias diversas.

<sup>18</sup> Juego caballeresco que consistía en carreras de caballos en las que los participantes se arrojaban unos a otros alcancías -es decir, vasijas de barro-, las cuales había que parar con el escudo, donde se quebraban.

<sup>19</sup> Es decir, todas las autoridades competentes de la ciudad, con sus representantes municipales a la cabeza.

Toda la octava se prosiguió de la misma manera el celebrar los oficios solemnemente, y en todos los días hubo excelentes sermones, acudiendo a todo los Duques con notable devoción.

La villa y los caballeros hicieron cada días sus fiestas, de alcancías, máscaras, toros y encamisadas, que nos tuvieron en casa con harto cuidado de que no sucediese alguna desgracia, y gracias a Dios no sucedió, antes sucedieron algunas cosas que todos las atribuyeron a milagro, y acabaré mi carta contando algunas que sin duda son maravillosas.

Entre los toros que habían encerrado, dicen que estaba uno bravo como un león, y todos esperaban que se había de comer [a] la gente. Al lado del toril estaba un corralillo y en él se habían metido muchas personas, para después ver la fiesta subiéndose a las bardas.

Buscando, pues, este toro bravo por donde huir, saltó desde el toril a este corralillo; la gente se puso en cobro cuando le vido saltar, quedando en aquel manifiesto peligro un muchacho de doce años. El toro embistió con él y con extraña furia le dio tres botes en alto.

Viendo este caso tan lastimoso, el Licenciado Bastario<sup>20</sup>, oidor del Duque, y otras personas que estaban en una ventana, dieron muchas voces invocando a la Santa Madre Teresa de Jesús y diciéndole al pobrecillo que hiciese lo mismo, aunque del primer encuentro entendieron que le había muerto.

El toro se divirtió<sup>21</sup> algo con las voces que le daban de las paredes del corral y el muchacho, que entendieron que estaba pasado<sup>22</sup> por algunas partes, se arrimó por entonces a una grande piedra que allí estaba; al fin quedó sano y sin lesión alguna. Todos atribuyeron esta maravilla a nuestra Santa Madre, porque oyendo el muchacho los gritos que le daban, dice se encomendó a ella, y que por su medio le hizo Dios merced de ayudarle.

A otro mozuelo asíó este mismo toro de encima de la pared del mismo corralillo y le cayó encima de los cuernos, y también se libró invocando a la Santa Madre Teresa de Jesús, y el común remedio en los aprietos y desgracias que sucedieron era dar todos voces: “- ¡Válgate<sup>23</sup> Santa Teresa!”

Otro caballero, estando haciendo mal a un toro con un rejón, se descuidó algo en apartar el rostro, y dándole el toro un grande bote con la cepa del cuerno en la punta del rejón, se dio con el cuento<sup>24</sup> en medio del ojo, creyendo todos que se había pasado la cabeza o, por lo menos, quebrado el ojo. Y, ¡gloria a Dios y a la Santa!, que no había de

---

<sup>20</sup> Lectura insegura, quizás *Bastardo*.

<sup>21</sup> En el sentido de “distraerse”.

<sup>22</sup> “Traspasado por los cuernos, herido”.

<sup>23</sup> En el sentido de “ayude”. - ¡ *Que Santa Teresa te ayude!*

<sup>24</sup> “El extremo”.

permitir en fiestas suyas, en tanto que se regocijaban todos, sucediese cosa triste, quedó este caballero solamente con un pequeño cardenal en el ojo, sin otro daño alguno.

Otro caballero, en la última carrera de las fiestas, atropelló a un hombre, y lo llevó muchos pasos entre los pies del caballo, y con la invocación ordinaria de Nuestra Santa Madre sucedió un caso maravilloso: que habiendo quedado el hombre al parecer muerto, lo llevaron a su casa en una escalera, sin hacer él movimiento alguno vital. Y en llegando a su casa, estando todos muy lastimados y llorando, algunos le dieron algunas voces, diciéndole que se encomendase a la Santa Madre Teresa de Jesús, y de improviso volvió en sí diciendo:

- ¡Gracias a Dios y a la Santa Madre! Bueno estoy ya y sin daño alguno.

Todos celebraron ésta por grande maravilla. Dejo de decir los que la canonizaron por resurrección, pudiera contar otras cosas a este modo, que con gran fundamento se pudieran calificar por milagros todos éstos. Sea Nuestro Señor servido, que así honra a sus Santos. Amén.

No digo nada de las fiestas que se hicieron en el Convento de las Religiosas nuestras, que fueron muy solemnes y con sermones famosos. La Madre Priora lo escribirá<sup>25</sup> a V. Reverencia.

---

<sup>25</sup> La relación aludida no se inserta en el libro, por lo que no tenemos conocimiento de la misma. Sigue a continuación una larga canción de Alonso Palomino, titulada “Al glorioso tránsito de amor de su Esposo que tuvo nuestra bienaventurada Madre”. En cuanto al autor del poema es posible que se trate del poeta toledano del mismo nombre, cfr. Abraham MADROÑAL, “Alonso Palomino [1573-1637] y Juan RUIZ DE SANTA MARÍA, dos poetas toledanos del tiempo de Lope de Vega (con un vejamen inédito)”, en *Toletum: boletín de la Real Academia de Bellas Letras y Ciencias Históricas de Toledo*, núm. 35, 1995, pp. 153-187.

Boletín de la Real Academia de Córdoba,  
de  
Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes.  
Academia fundada en el año 1810.  
Asociada al Instituto de España.  
Integrada en el Instituto de Academias de Andalucía  
y en la C.E.C.E.L. del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

AÑO XCIV	ENERO – DICIEMBRE 2015	Núm. 164
----------	------------------------	----------

I. GALERÍA DE ACADÉMICOS .....	7
Ilmo. Sr. D. Juan Hidalgo del Moral .....	9
II. APERTURA DEL CURSO 2015-2016 .....	13
<i>María José Porro Herrera</i> Memoria del curso académico 2014-2015 .....	15
<i>Aniceto López Fernández</i> Consideraciones ecológicas sobre la antigua isla española de San Carlos .....	53
<i>Joaquín Criado Costa</i> Intervención del Excmo. Sr. Dr. D. Joaquín Criado Costa (Director) en el acto de apertura del curso 2015-2016 en la Real Academia de Córdoba .....	73
III. DISCURSO DE INGRESO DE ACADÉMICO NUMERARIO .....	77
<i>Manuel Pineda Priego</i> El debate sobre cultivos transgénicos: impacto ambiental y seguridad alimentaria mundial .....	79
<i>Aniceto López Fernández</i> Contestación al discurso anterior .....	101
IV. CLAUSURA DEL CURSO 2014-2015 .....	107
<i>Joaquín Criado Costa</i> Clausura del curso 2014-2015 en la Real Academia de Córdoba. Palabras del Director .....	109
V. DÍA DE GÓNGORA .....	111
<i>Amelia de Paz</i> Soneto .....	113



<i>Antonio Cruz Casado</i> Presentación de la Dra. Amelia de Paz .....	115
<i>Amelia de Paz de Castro</i> De <i>Lobos</i> y rebaños (Novedades acerca de unas décimas de Góngora) .....	117
<i>Manuel Gahete Jurado</i> Presentación del poeta Eduardo García .....	133
VI. PRESENTACIÓN DE ACADÉMICOS .....	137
<i>Joaquín Criado Costa</i> Intervención del Excmo. Sr. Dr. D. Joaquín Criado Costa, Director de la Academia, en la apertura de la solemne sesión académica de ingreso del Excmo. Sr. Dr. D. Santiago Muñoz Machado como Miembro de Honor de la Corporación .....	139
Presentación del Dr. D. Eulalio Fernández Sánchez como Académico Correspondiente .....	141
Presentación de la Dra. D <sup>a</sup> . María Teresa Pineda Rodríguez como Académica Correspondiente .....	143
Presentación del Excmo. Sr. Dr. D. Ramón Sánchez González como Académico Correspondiente .....	145
<i>Antonio Cruz Casado</i> Presentación de la Dra. D <sup>a</sup> . Carmen Fernández Ariza como Académica Correspondiente .....	147
VII. ARTÍCULOS DE COLABORACIÓN .....	149
1. Historia .....	151
<i>Ramón Sánchez González</i> Indulto a los presos de la Cárcel Real de Córdoba. 1657 .....	151
<i>Luis Segado Gómez</i> Un acercamiento a la vida cotidiana de Villafranca en los siglos XVII y XVIII a través de los autos de buen gobierno .....	161
<i>Manuel Ángel García Parody</i> Córdoba y la Primera Guerra Mundial .....	189
2. Literatura .....	211
<i>Antonio Manuel Luque Laguna</i> “Córdoba la Vieja” y el tópico poético de las ruinas en las <i>Rimas</i> de Antonio de Paredes .....	213
<i>Manuel Gahete Jurado</i> De la condición femenina en los textos del Ingenioso Hidalgo .....	221

<i>Antonio Cruz Casado</i>	
Interpretaciones extravagantes del <i>Quijote</i> (Nicolás Díaz de Benjumea, Juan Valera y Francisco María Tubino) .....	227
<i>Juana Toledano Molina</i>	
Isabel de Saavedra, la hija de Cervantes .....	237
<i>Antonio Cruz Casado</i>	
Fiestas barrocas en honor de Santa Teresa en la provincia de Córdoba (1615) .....	249
<i>Carmen Fernández Ariza</i>	
La <i>Historia del teatro en Córdoba</i> de Luis María Ramírez de las Casas-Deza .....	263
<i>Antonio Cruz Casado</i>	
En la muerte de Don Francisco Giner de los Ríos (18 de febrero de 1915). Prosas y versos .....	281
3. Derecho .....	297
<i>Manuel Aragón Reyes</i>	
Problemas actuales del Estado Autonómico .....	299
4. Biología .....	319
<i>Aniceto López Fernández</i>	
Presentación del Dr. D. Carlos Vicente Córdoba .....	321
<i>Carlos Vicente Córdoba</i>	
La Tierra y el hombre: ¿dos biosistemas incompatibles? .....	325
5. Arte .....	341
<i>Pedro Pablo Herrera Mesa</i>	
Aproximación a la imaginiería pasionista de Juan Martínez Cerrillo .....	343
VIII. RESEÑAS CRÍTICAS DE LIBROS .....	355
<i>Antonio Cruz Casado</i>	
<i>Los Niños de Écija</i> , un estudio histórico sobre el bandolerismo andaluz .....	357
<i>Juana Toledano Molina</i>	
<i>Gerineldo</i> (1908), de Cristóbal de Castro: una edición reciente .....	359
<i>Cristina Arias Vegas</i>	
La otra edad de plata: temas, géneros y creadores (1898-1936), Ángela Ena Bordonada (ed.) .....	361

---

IX. CONVENIOS Y OTROS DOCUMENTOS .....	365
Convenio de colaboración suscrito entre la Fundación CAJASUR y la Real Academia de Córdoba (18-6-2015) .....	367
Convenio tipo de colaboración entre la Excma. Diputación de Córdoba y la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba para actividad anual 2015 (18-12-2015) .....	373
X. GALERÍA FOTOGRÁFICA Y NOTICIAS DE PRENSA .....	377
NORMAS PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS EN EL BOLETÍN .....	463